

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

MIÉRCOLES

24 DE DICIEMBRE DE 2025
Año 23 No. 8043

ad
QUERÉTARO



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



#Local

**JAPAM ATIENDE FUGAS
EN SAN JUAN DEL RÍO**

La dependencia destacó
acciones en mantenimiento de la
infraestructura hidráulica. **PÁG. 15**



#Local

**ANALIZAN DEMOLICIÓN
DE VIVIENDAS POR TREN**

La participación del Ayuntamiento
se limita a un acompañamiento
institucional. **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL

APRUEBAN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SJR

El monto asciende a más de mil 700 millones de pesos, que serán destinados a
diferentes rubros de la Administración Pública municipal. /Redacción **PÁG. 15**

San Juan Del Río

EDITOR: MAGDIEL TORRES

En corto

LA JAPAM REFUERZA LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FUGAS

Durante 2025, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) reforzó las acciones de atención a fugas y mantenimiento de la infraestructura hidráulica en San Juan del Río, al registrar un total de 5 mil 866 intervenciones en distintos puntos del municipio, informó el director del organismo, Antonio Pérez. De acuerdo con el funcionario, los trabajos fueron realizados a través de la Gerencia de Mantenimiento y Conservación e incluyeron la reparación de fugas en tomas domiciliarias, abrazaderas, redes de distribución y conducción, así como la atención de tomas degolladas y obstruidas.

MANTIENEN DIÁLOGOS POR OBRA

Analizan demolición de viviendas por tren

Jena Guzmán

El proyecto del tren de pasajeros México-Querétaro, que contempla su paso por San Juan del Río, continúa avanzando bajo la conducción directa del Gobierno de México, particularmente en lo relacionado con la liberación del derecho de vía y la atención a viviendas ubicadas en asentamientos irregulares.

Al respecto, el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia precisó que la participación del Ayuntamiento se limita a un acompañamiento institucional cuando así es requerido por las autoridades federales, al tratarse de una obra federal y de terrenos que, en diversos casos, forman parte de bienes nacionales.

“Acompañamos hasta donde nos lo solicitan, pero son temas que ellos están resolviendo de manera directa. Nosotros estamos siempre a la orden, sobre todo a través de áreas como Obra Pública y

Desarrollo Urbano, la Secretaría del Ayuntamiento y otras áreas técnicas y jurídicas”, expresó.

El alcalde aclaró que el Gobierno municipal no cuenta con cifras oficiales sobre el número de viviendas que podrían verse involucradas en el proyecto, ya que esa información es competencia federal; sin embargo, subrayó que existe una coordinación permanente a través de un enlace municipal que mantiene comunicación constante con las dependencias correspondientes.



Realizan acompañamiento institucional. JENA GUZMÁN

TAMBIÉN AVALARON REGLAMENTO

Aprueba Presupuesto de Egresos 2026 en SJR

El monto asciende a más de mil 700 millones de pesos que serán destinados a diferentes rubros



La propuesta fue presentada por el presidente municipal de San Juan del Río. ESPECIAL

Redacción

Por mayoría de votos, los integrantes del Ayuntamiento de San Juan del Río aprobaron el Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2026, cuyo monto asciende a más de mil 700 millones de pesos, que serán destinados a diferentes rubros de la Administración Pública municipal.

El dictamen fue votado en una sesión ordinaria de cabildo de ayer, que se llevó a cabo en el Salón Presidentes de la Antigua Presidencia Municipal, localizada en el Centro Histórico.

La propuesta fue presentada por el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, en acompañamiento del secretario de Finanzas Pú-

blicas, Fernando Damián Ocegüera.

En otro punto del orden del día, las regidoras y los regidores y síndicos avalaron el “Reglamento para el Uso de Vehículos Oficiales

APROBARON EL REGLAMENTO PARA EL USO DE VEHÍCULOS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO

EL DICTAMEN FUE VOTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE AYER, QUE SE REALIZÓ EN EL SALÓN PRESIDENTES

del H. Ayuntamiento de San Juan del Río”, dictamen que fue emitido por la Comisión de Gobernación, respecto del oficio enviado por la Dirección de Servicios Internos de la Secretaría de Administración del municipio de San Juan del Río.

Asimismo, el Ayuntamiento de San Juan del Río aprobó la propuesta del punto de acuerdo presentado por el alcalde sanjuanense Roberto Cabrera, en acompañamiento de la secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Edith Álvarez Flores, cuya finalidad fue autorizar el convenio de monto con Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) 2025, de la obra 33, con recurso proveniente de economías por finiquitos.